

# EL POPULAR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, en una	PIA. 00
Provincia, trimestre	5.00
Extremadura, id.	6.00
Número suelto	0.10
Idem atrasado	0.15
Para remitencias, 25 ejemplares	1.25

VARIA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 4	0.20
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	0.15
En 4.ª plana, id. id. id.	0.10

PAGOS ANTICIPADOS

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

Redacción Administración y Talleres: Plaza del Mercado, 22, 24, 26 y 28

AÑO III.—Núm. 633

Almería.—Martes 16 de Enero de 1912.

Teléfono, núm. 149

## DÍA DE JÚBILO

### El indulto y la crisis

Cumplióse al fin los anhelos de la opinión pública. Fué el domingo pasado, día de verdadero júbilo en España. El telégrafo comunicó por todas partes la fausta nueva. Por iniciativa generosa del monarca quedó indultado de la pena de muerte, el último de los reos de Cullera á quien se había negado esa gracia, por acuerdo del Consejo de ministros.

El patíbulo se había ya levantado en Cullera. Allí estaba ya el verdugo, dedicado á sus preparativos siniestros. El reo había sido puesto en capilla. Sólo faltaban unas breves horas para que fuera ejecutado. El acto de clemencia del monarca, aplaudido sin rebato, como lo hacemos nosotros, por todos los corazones nobles, por todos los espíritus hidalgos, ha desmontado el cadalso, ha reintegrado á la vida á un desgraciado, próximo á rendirle en garrote vil y ha proporcionado á España entera, en vez de un día de luto, una intensa, una famosa satisfacción.

Todo el país está, pues, de enhorabuena. Pero, decimos mal todo el país, no. En él existen, por desventura de la nación, los reaccionarios, en él existen todos los elementos retrógrados y clericales, y esos se están de enhorabuena, sino de pesame. Ha triunfado la piedad, y ellos no cultivan más que el odio; ha triunfado la clemencia, y ellos no se mueven más que á impulsos de la venganza. Ni sienten otro afán, sino la sed de sangre. No se atreverán, tal vez, á mostrar su enojo con franqueza; pero es lo cierto, que en el fondo de sus pechos anida, inquieto y venenoso, como una víbora. Ante la decisión del monarca; doblarán el espiñazo flexible, como siempre; pero la rabia de no haber saciado sus instintos de hienas les atenaza y les conturba. Apartemos de ellos la mirada; dejémosles que rujan. La piedad ha sobrepujado al rencor; sea en buena hora. Aplaudamos sin reservas el ruego soberano, que arranca al verdugo la última de las víctimas que acechaba y seamos compasivos también con todos aquellos seres desventurados, que antes se negaron á solicitar la gracia, y que hoy, después de concedida, contra su voluntad, no ocultan su despecho impotente por no haber logrado evitar que se otorgue...

explica esa resolución. ¿Por qué ha dimitido? ¿Por qué, después, se ha encargado del poder nuevamente con los mismos ministros que le habían acompañado en el gobierno? Quizá nuevos y más émpulos informes, que posteriormente se reciban, aclaren el misterio. De todas suertes, las impresiones que de Madrid nos llegan, reflejan la opinión, en todos los círculos de la corte recogidas, de que esta situación se va. Parece lo más probable que la continuación del actual gobierno no sea sino una solución transitoria, una obra efímera de pocos días. La apertura del Parlamento será la señal de la retirada de Canalejas de las esferas del gobierno. ¿Quién vendrá á reemplazarle? ¿Los horóscopos varían según la condición de los augures; pero una crisis á tan breve plazo pronosticada, cosa es que pronto, muy pronto, hemos de ver si en efecto dá en tierra con la actual situación, ó si se trata, por el contrario, de una fantasma sin fundamento ni realidad.

## Los aforos

### Pleito ganado

Nuestra campaña de estos días señalando el grave error de que adolecen á juicio de todo el mundo, los aforos municipales practicados en Almería tuvo ayer en el Ayuntamiento una solución que deja á salvo los intereses municipales. Ha sido esa solución, una de las dos propuestas ó indicadas por nosotros en los artículos que hemos dedicado á esta cuestión. Librar, por ella, de toda responsabilidad al Ayuntamiento; no aceptar para la corporación, el producto de los aforos de referencia; rectificar el acuerdo anterior, en sentido contrario adoptado; no dejar obligada á la Corporación, en ese concepto, á ninguna clase de responsabilidades para el porvenir; hé ahí lo que pedíamos.

Hecha suya por el Alcalde esa fórmula que á juicio del Consejo dejaba á salvo los intereses de la ciudad y aceptada la solución á que aludimos por el Ayuntamiento, los errores del aforo no afectan ya al erario municipal. La Corporación no tiene, pues, por qué ocuparse de ellos, y nosotros tampoco, logrado el fin de la defensa de los intereses públicos, á lo que perseguíamos.

Los que se han permitido censurar airadamente nuestra campaña acabaron á la postre por darnos la razón reconociendo la insignificancia de la cifra que como producto de los aforos arroja el acta de los mismos y convirtiendo en que era preciso librar por ello de toda clase de responsabilidades al Ayuntamiento. Si con la fórmula por este acordada, los intereses de la ciudad han quedado á salvo, ¿qué nos importa todo lo demás? ¿Es un, y nada más que ese fin habíamos perseguido nosotros. Tenemos á honor de la vida periodística de EL POPULAR, el haber contri-

buido á lograrlo con nuestra campaña recta y honradamente encajinada á conseguirlo. Y como el pleito está ganado en pró de la ciudad, y no más que á ganarlo aspirábamos en beneficio de Almería, con eso nos basta, y con ello nos damos por suficientemente satisfechos.

## Crónica

### Desde Madrid

Hoy ha sido un día de gran revuelo, y no á título de noticias, que no pue en competir con las telegráficas, sino á consideraciones que sobre los propios hechos y acerca de ellos pueden deducirse, es la verdadera finalidad de esta carta.

La casa del señor Moret concurre rridísima. Muchos periodistas dicen que han desfilado por la calle de Doña Blanca, los coches y vehículos de los hombres más significados del partido liberal; es más, hay quien asegura que entre los visitantes se han contado algunos consejeros de la Corona.

Por otro lado, el señor conde de Romanones ha entrado en funciones, y á su despacho han ido todos los que estando con la situación, verían bien un cambio de personas en el Gobierno, con tal de que ese cambio se llevara por delante á don José Canalejas. Es lo de Cullera, la causa principal de la caída del Gobierno que anuncian algunos para el jueves de la semana entrante; No; de ninguna manera. Lo de Cullera con ser muy grave, es un sistema de los muchos que se representan en la vida orgánica, momentos antes de la pérdida de la vida y se puede considerar como de gravedad suma en la vida política.

¿Como ha combatido el señor Canalejas el síntoma? De la peor manera, no dando gusto á las izquierdas, porque les ha regateado la vida de un hombre, ni á las derechas, que consideran rotos los vínculos del poder, sin llevar á efecto la sentencia tal como la dictó el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Por otra parte, se dice y no es extraño que así sea, yo me lo explico por lo menos, que el Rey está muy inclinado en ejercer la más hermosa de las prerrogativas que la Constitución consigna, para todos los condenados á muerte; y si esto es verdad, como se dice en los círculos políticos, el compromiso del señor Canalejas es de los que no tienen salida, por mucha parte que tome su elocuencia en convenernos.

El, Canalejas, jefe del grupo más radical del partido liberal, en medio de la pena de muerte, poniéndose frente á la clemencia, prohibiendo las audiencias de Palacio, para que no entre la desconsolada madre del Chato, á demandar perdón para su hijo que será muy criminal para todos los demás, pero que para esa madre infeliz y desventurada, no es más que su hijo.

¿Puede darse en menos tiempo más contrariedades para un jefe de gobierno? Hé aquí por qué razón tratan los hombres liberales de convencer al señor Moret, para que tome el gobierno, ya que los conservadores muestran su repulsión por el mismo, por que entienden que el anciano político necesita una reparación por aquel acto de la crisis de Febrero último, al que no se ha dado todavía una explicación satisfactoria.

Es un hecho en el que están conformes las personas que de política se ocupan, que el poder llegaría á manos del señor Moret, en cuanto se mostrará conforme con aceptar.

Estos son las impresiones dominantes esta tarde.

Mañana ya veremos.

Manuel Pérez García.

13 Enero 1912

## PIANOS

Representación exclusiva para toda la provincia de los célebres pianos Oriz y Cusso. S. F. H. A. LUIS SANCHEZ PUNZON en Leon. Príncipe 33, Almería (España).

## Politiquilla

En el correo de ayer, se reintegraron á Madrid los señores Serrano y Villamonte.

El hecho fué de tal notoriedad que no esperamos que nadie lo ponga en duda.

Como que á las diez de la mañana próximamente, y en sitio tan céntrico como la puerta del Hotel Serrano, había un gen lo democrático-liberal desparpante, despidiendo á los dos distinguidos excursionistas.

Muchos de sus amigos se dedicaron á hacerles la maleta y uno de los más diligentes preguntaba muy preocupado: ¿Se habrá olvidado algo?

— Parece que no le contestaron.

— ¿Y las alforjas? ¿No han traído alforjas los señores?

— Hombre, para el viaje que han hecho no las necesitaban.

Si las necesitaban ó no, podrán apreciarlo los lectores por el relato de lo acontecido.

Habíase anunciado para antes de la adopción de las dos últimas medidas reorganizadoras; y desde muy temprano empezaron á tomar posiciones los representantes de los ciento cuarenta grupos en que se subdivide el partido, asediando con sus melindres, advertencias y secretos al inclito don Leopoldo.

Uno de aquellos que no gusta de hablar por detrás, ni meterse en conjures, ni andar en chismes y cuentos se permitió contra su costumbre, hacer unos aperturas con Serrano, al bien para una cosa de poca monta. Sancionalmente, para decir que el alcalde y el Gobernador tenían profundamente disgustado al partido, y eso no era lo peor, é, especialmente para los que llevaban muchos años al lado de Canalejas.

Reprimiendo su contrariedad, el jefe de los democratas almerienses, manifestó á su interlocutor que aquellas autoridades tenían toda su confianza y no consideraba á amigos suyos al que no lo entendiera así.

Quedó el 'aullido más callado que un muerto como si aquello no fuera con él y desapareció velozmente de a escena.

Pero á poco rato surge un nuevo personaje de los que presumen de tener mayor ascendente con el Subsecretario, y encarándose con este volvió sobre el mismo tema que el anterior y reprochándole que á su precursor se le hubiese dispensado tan poco favorable acogida.

Y aquí fué Troya.

Lo que replicó don Leopoldo, fué más para oído que para contar. Testigos presenciales aseguran que si se pusiera en un romance, habría que ver la Puerta de Purchena.

El efecto fué aplastante. La caída del favorito más ruidosa que la que desean los de la dulce ilusión á Canalejas.

Y no pasó más, sino que nadie se atrevió á pensar en jefaturas, y ha quedado impuista la del señor Pérez Gironés.

Lo violento de la anterior escena, no fué bastante á disipar el buen humor y extraordinario regocijo que los democratas sentían por la estancia de su jefe en la capital.

Y de parte de tarde, ansiosos de exteriorizar ese júbilo, bajaron por la carretera de la Bja Mar para gozar de los encantos de una moraga sobre la menuda arena, entusiasmados con la benignidad de nuestra incomprable temperatura.

¿Quién había de decirles que á su regreso habían de experimentar tan enorme sobresalto!

Cuando ya de vuelta llegaban los carruajes á la puerta del Gobierno, el ordenanza Bautista, sin temor á un atropello corró presuroso hacia el gobernador, gritando más que diciendo:

— Señor hay novedad!

— Veamos, veamos dijo don Leopoldo apeándose del cohesito.

— Deben ser muy buenas, añadió Villamonte.

Y tan buenas, como que se traía de que el Chato de Cuqueta había hecho una de las suyas, tirando del gobierno á Canal jas y dando un soberano susto al señor Pérez Gironés.

Desde aquel momento, solo se pensaba en dimitir.

Dimitió Serrano, Dimitió el Gobernador. Quiso dimitir don Bautista; y hasta quisieron imitarle los inamovibles del Ayuntamiento.

Aquel día era el colmo de las dimiticiones. Como que alguno de los excursionistas hubieran querido dimitir los pescados que habían engullido, y por no deber nada á la situación, y por tener ofuscarse dignamente al nuevo Gobierno.

Mientras las fuerzas adictas se hallaban amargadas por el trágico final de su festín, los liberales almerienses ardían en entusiasmo repartiendo cigarras puros á diestro y siniestro.

Al principio creíamos que era cosa de lotería; pero nos tranquilizamos enseguida al ver en un numeroso grupo á don Juan Cassinello y don Rogelio Pérez con un telegrama en la mano diciendo que había caído Canalejas, que alguien iba de viaje á Guadaleja y que ellos querían que siguiera hasta Zaragoza.

A lo que contestaban sus oyentes muy aborizados: "Eso quiere decir, que vá á entrar Romanones ó Moret, si le dan el decreto de disolución."

Mas como la alegría dura muy poco en la casa del pobre al poco rato se supo que Canalejas retiraba su dimisión y continuaba al frente del gobierno, con lo cual don Juan despidió á sus contentillos hasta otra nueva sorpresa, diciéndoles que bastante tenían con las dos horas pasadas en tan dulce ilusión y el espantoso pasmo que habían llevado los otros.

Y se conoce que es verdad, pues aun cuando se asegura que el Presidente del Consejo telefonó al señor Serrano autorizándole á prolongar su estancia hasta arreglarlo todo el Subsecretario ha dicho que ya se deja á todos bien arreglados y apenas amaneció el día emprendió el viaje de regreso.

Por cierto que en la estación los que esperaban algo más, que eran todos los que fueron á despedirlo, no cesaban de preguntarle sus instrucciones dejaba, con el mismo ahínco que si se tratara de un acto de última voluntad.

Y don Leopoldo, llamándose al saber, les contestaba: «No da nada, ya saben ustedes lo que yo hago con los difuntos.» Hasta los más intranquenos son expusados sin contemplaciones, apenas se constentan.

En aquel momento, notamos que don Andrés López no había concurrido á la estación.

Y que los señores Verdejo y Espinosa:aban callados como piedras.

Tableau.

## Tribunales

### El juicio de ayer

Por incomparecencia de Barnardo Visiedo, que se halla en Nador y que no ha podido acudir, en la fecha para que había sido citado, al llamamiento del Tribunal, por no haber venido vapor de aquel puerto, a causa de los temporales recientes, tuvo que suspenderse el juicio señalado para ayer, de cuyos antecedentes impusimos á nuestros lectores en EL POPULAR del último domingo.

Como para este juicio se habían reservado tres días, se celebrará hoy ó mañana, si aquel comparece.

## El Doctor Muñoz

### Consulta en Almería

El Doctor Muñoz, especialista en garganta, nariz, y enfermedades del pecho, de la Policlínica Corvera de Madrid, que en grandes éxitos obtuvo en sus importantes operaciones en esta capital, en el pasado Diciembre, en cuya fecha publicó esta prensa sus importantes operados con el más feliz resultado, haciendo mención de sus nombres y señas, omitiendo tan solo las que por pertenecer al bello sexo no se publicaron, ha vuelto á Almería y ha comenzado su consulta en el Hotel Continental, permaneciendo hasta último de Enero.

Los enfermos que deseen curarse deben acudir lo más pronto posible á fin de que tengan tiempo de ser convenientemente tratados pues teniendo que estar en Sevilla el Doctor Muñoz los meses de Febrero, Marzo y Abril siguiendo la costumbre de todos los años, no podrá permanecer en Almería más que el presente mes de Enero, á no ser que excepcionales circunstancias reclamen su presencia en esta capital.

Curación de la eordera, tumores y supuraciones de oídos, fetidez de aliento, catarros, engines, vejetaciones, pólipos, tumores, dificultad respiratoria, sífilis de la boca, farings y laringe, bronquitis, asma, tisis y otras afecciones. Aplicaciones del 606 á los sífilíticos y herpéticos, siguiendo con la más rigurosa exactitud, las mismas indicaciones y procedimientos de su inventor Ehrlich.

Consulta diaria, de 11 á 1 y de 3 á 5 en el Hotel Continental.

## Por lo del indulto

El Sindicato Agrícola dirigió ayer al monarca, el siguiente telegrama.

Jefe Superior Palacio: Sindicato Agrícola almeriense ruega á V. E. exrese á S. M. el Rey la satisfacción que le produce indulto reos Cullera.

El Presidente.—Antonio Alvaroz.

## Centro Barcelonés de Seguros

### RAMO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910

Dirección General: Carmen num. 42, 1.º Barcelona

Puedan los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de

Setecientas cincuenta pesetas

que podrá depositar en donde quieran, concediéndose un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.

Redígame este Centro á los excedentes de cupo que sean llamados á las finas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones, á la Dirección General ó al señor Delgado.

D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13

Anuncio autorizado por la Comisión de Seguros en 27 de Octubre de 1910

## Puntales rollizos

- Palos rollizos de 5 varas para parras
- Palos rollizos gruesos de 3 varas para parras.
- Palos rollizos medianos de 3 varas para parras.
- Palos sostanes gruesos de 3 varas para parras.
- Palos sostanes medianos de 3 varas para parras.
- Palos sostanes delgados de 3 varas para parras.
- Tubos de hierro del largo que se desee para parras.
- Á fangías y tablonería de todas clases.

INFORMARÁ,

ALFREDO RODRIGUEZ  
GERONA NUMERO 5

## "ANIS DE ABLA" DE MARTINEZ MAQUEDA

Representante en Almería, Juan Algarra é hijo

# Por telegrafo

## Lo de Cullera

### Tremenda expectación

Es imposible dar una idea del estado de la opinión durante todo el día del pasado domingo en espera de la decisión del Gobierno acerca del indulto del reo condenado a muerte "Chato Cuqueta".

Por la mañana se supo que no se celebraría el Consejo anunciado y que el señor Canalejas visitaría a los ministros para tratar de rectificar el acuerdo del Gobierno de incluir del indulto a Juan Jover (a) "Chato Cuqueta".

Concedida la actitud del señor Canalejas el desahucio se apoderó de todos los espíritus, pues de antemano se sabía que el señor Canalejas no aconsejaría la gracia de indulto.

Desde este momento el pueblo solo esperaba un rasgo de generosidad en el Monarca, único que podía satisfacer el anhelo nacional.

### Aumenta la ansiedad

El Rey recibió en audiencia la abogado de Cuqueta, señor Barriobero y a los señores Benllure, Muñoz de Grañá y Morote.

Esta expuso al Monarca los anhelos de España de que se indultara al único reo que había sido excusado de la gracia de indulto.

Como don Alfonso XIII manifestara que aunque sus deseos eran indultar tenía que escuchar el Consejo de su Gobierno, el señor Morote replicó que al Monarca le estaban reservadas dos facultades: el voto y la gracia.

Ante la reseña prudente del rey crece la ansiedad y surgen las dudas.

### Bien por el rey

A las cinco de la tarde fué el señor Canalejas a Palacio dispuesto a mantener el criterio del Gobierno opuesto al indulto del reo Juan Jover.

Pocos momentos después se supo la fausta nueva: don Alfonso XIII en contra del parecer del Gobierno y confundido con el sentimiento de caridad de la Nación Española había significado al Presidente del Consejo de ministros su resolución de conceder el indulto, cuya resolución debería transmitirse inmediatamente al capitán general de Valencia, á fin de que se suspendiera la ejecución y se levantara la capilla al "Onatode Oque a".

Incontinentemente el señor Canalejas presentó al rey la dimisión de todo el Gobierno, que fué aceptada en el acto, reservándose el Monarca el consultar con los personajes políticos.

El delirio del pueblo al hacerse público el indulto fué indescriptible y unánimemente se elogiaban los altos sentimientos del Jefe del Estado que ha sabido confundir sus anhelos con lo de España entera.

### Sigue Canalejas

A las once de la noche del domingo, cuando el señor Canalejas volvió a Palacio, el rey había consultado con los presidentes de las Cámaras y con los expresidentes del Consejo de ministros señores Moret y Maury, los cuales habían aconsejado á don Alfonso la conti-

nuación en el poder del señor Canalejas.

Esta se resignó á seguir en el poder, prometiendo que en las primeras horas de día de hoy llevaría la lista de los nuevos ministros.

### No ha pasado nada

A las once de la mañana ha ido el señor Canalejas á Palacio.

Al salir del regío Alcázar dijo á los periodistas que le aguardaban, que todo seguía igual, puesto que continuaban todos los ministros y por consiguiente no era necesario el juramento.

### Elis aplazada

La continuación de todos los ministros en el nuevo Gobierno ha producido tremendo descontento con la opinión tanto mas insoportable cuanto que el propio señor Canalejas dijo anoche á los periodistas que habría ligeras modificaciones.

La opinión mas extendida es que la crisis se ha aplazado hasta que termine el debate político en el Parlamento, en el cual se cree que quedará deshecho el Gobierno.

### Reposo a sus hogares

Han regresado á Valencia las familias de los reos de Cullera.

Todas ellas hacen grandes demostraciones de gratitud hacia el rey por haber concedido los indultos.

La emoción de la desgracia madre del "Chato Cuqueta" es indescriptible, ante el inmenso triunfo logrado.

### Blogios merecidos

En el Palacio de Oriente se están recibiendo miles de telegramas de toda España felicitando á don Alfonso XIII por el acto de piedad que ha realizado al firmar el indulto de "Cuqueta".

En muchos centros de Madrid se proyecta recoger firmas para suscribir un mensaje de gratitud al rey.

La idea ha sido iniciada en el Ateneo y el mensaje será suscrito por todos los intelectuales, sin distinción de matrices políticas.

### Escenas conmovedoras

Dice de Valencia, que al comunicarle en capilla á Juan Jover (a) "Chato Cuqueta", que el rey le había indultado de la pena de muerte, se produjo una escena conmovedora, pues el reo, anegado en llanto, besaba y abrazaba á cuantas personas se encontraban en la capilla.

### De Política

#### Ministro reservado

Esta mañana ha despachado con el rey el ministro de Estado el que al ser interrogado por los periodistas mostróse reservadísimo negándose á decir una sola palabra de política.

#### Antes de la batalla

El presidente del consejo de ministros se prepara para la campaña que vá á librarse tan pronto como se reanuden las sesiones de Cortes y al efecto á pedido heras para conferenciar con los señores Moret y Montero Ríos.

Después de salir de Palacio el señor Canalejas estuvo en Gobernación á fin de que se comunicara á las provincias la solución de la crisis y des-

de el mencionado Ministerio se dirigió el Jefe del Gobierno al domicilio del Presidente del Congreso, señor Conde de Romanones con el que conferenció muy detenidamente.

Es de presumir que ambos políticos se ocuparán del programa parlamentario.

### Dice Canalejas

El Presidente del Consejo de ministros ha dicho á los periodistas, que el Gobierno no presentará de momento el proyecto de ley sobre abolicion de la pena de muerte.

Habiendo de la crisis dijo el Jefe del Gobierno que en su entrevista con el rey había insistido en que se le admitiera la dimisión, alegando el cansancio que es sufrido por el pero abrumador del poder y que comol Monarca insistiera se había resignado.

Añadió que de rechazar las dimisiones que algunos ministros le ofrecían con insistencia, no las ha de aceptar, por que quiere que el Gobierno vaya íntegro al Parlamento á responder ante el mismo de sus gestiones individual y colectiva.

Por último manifestó el señor Canalejas, que tan pronto como termine en las Cortes el anunciado debate político, es muy posible que haya crisis ministerial.

### Ministros disgustados

En los círculos políticos y en el salón de conferencias del Congreso existe extraordinaria animación, suscitándose acoradas discusiones acerca de la solución que se ha dado á la crisis.

Las declaraciones hechas á los periodistas por el señor Canalejas, anunciando la crisis en plazo brevísimo, ha molestado extraordinariamente á algunos ministros, los cuales no se ocultan en exteriorizar su desagrado.

Todo hace creer que la crisis es cuestión de muy pocos días.

Con este motivo se hacen calendarios acerca de quien será el llamado á formar el nuevo Gobierno, partiendo del supuesto de que la crisis anunciada por el propio Canalejas será total.

Me obtengo de comunicar cuanto el dice por carácter de fundamento sólido toda vez que cada cual habla según sus deseos ó conveniencias.

### Soldados á filas

El ministro de la guerra general Luque, ha dicho á los periodistas que mañana aparecerá en la "Gaceta" el decreto llamando á filas á los reeutas pertenecientes al reemplazo de 1911, los cuales deberán ingresar en las cajas respectivas el día primero de Febrero.

De dichos reeutas se des- tararán á los cuerpos de guarnición en Melilla nueve mil ochocientos cincuenta y tres.

### Cotización

Interior	84 75
Fin corriente	00 00
Fin próximo	00 00
Amorizable	95 00
Nuevo amorizable	102 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	453 00
Acciones del Banco	298 00
Tabacos	00 00
Francos	7 95
Libras esterlinas	27 22

## Ultima hora

### Una conferencia

Se atribuye gran importancia política á la conferencia que ha celebrado el general Luque con el ministro de la Gobernación señor Barroso y sobre la cual se han mostrado ambos ministros reservadísimo.

### Contra un periodista

En las prisiones militares de San Francisco, se ha celebrado hoy el Consejo de guerra encargado de juzgar al director del periódico "Ejército y Armada", don Glodoaldo Pinal, con don Glodoaldo Pinal.

Ha presidido el tribunal, el general señor Marva.

La defensa del acusado estaba á cargo del gran tribuna dor Melquiades Alvarez.

El Fiscal pidió en su informe que se impusiera al señor Pinal la pena de cinco meses de arresto por los artículos publicados en su periódico y de los que resulta ser el autor.

El señor Alvarez leyó una defensa majestrosa como todas las suyas y terminó solicitando para su patrocinado, caso da que el tribunal no le absorbiera, la pena de un mes y un día de arresto.

Al ser interrogado el señor Pinal, alegó que toda su vida la ha dedicado á la defensa del Ejército, hecho que esperaba se tuviera en cuenta por el Tribunal.

Este se retiró á dictar sentencia, la cual no será conocida hasta que sea aprobada por el capitán general de Madrid.

### Otro Consejo

Mañana se celebrará en el cuartel de San Francisco otro consejo de guerra para juzgar al periodista señor Blanes Mondedon, que firma sus trabajos con el pseudónimo de Gonzalo Quiros.

### General mejorado

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padece hace unos días el general señor Martitegui.

### Firma de Guerra

El ministro de la Guerra general Luque, ha puesto hoy á la firma del rey el Decreto accendiendo á segundo teniente de la escala de Reserva al señor Duque de Zaragoza, el que como es sabido es hoy sirviendo como voluntario en

la primera campaña de Melilla y cuyo valor y patriotismo fué tan justamente aplaudido por la opinión.

Consulta de enfermos de ojos  
**Dr. Blanes**  
Antonio Vico de 9 á 12 y de 2 á 4

**ENCENDIDORES**  
Legítimas piedras AVIER  
VENTA EXCLUSIVA  
Solo por docenas  
70 CENTIMOS UNA  
Perfumería Venus Informarlan

**LA MONTANESA**  
Gran casa de viajeros dirigida por su dueño

**PASCUAL RUIZ**  
Antiguo camarero de los hoteles Patrón y Universal, de Murcia.  
Situado en el sitio más céntrico de la población, próximo á los teatros y principales establecimientos de comercio. Comedor al exterior con mesa separada. Gabinetes independientes. Luz y timbre eléctricos. Cochera é interpretes á todos los trenes y vapores. Pasajero completo desde 3 pesetas en adelante. Cubiertos desde 2 pesetas.

Pi y Margall (antes Aire) números 11 y 13  
CARTAGENA

**Vacuna Suiza**  
Recibe semanalmente del Instituto de Lausanne en la acreditada Drogueria de Busto, calle de Granada, números 35 y 37.

**ARROCES**  
Ferrer, Hermanos, Valencia. Molino de Jesús  
Agente para Almería y su provincia  
**Francisco Cruz Ferrer**  
EMIR, 13. ALMERIA. TELEFONO NUM. 7



**El Magnifico Hotel Nuevo de Madrid**  
(EL HOTEL RITZ)  
ha consumido 3000 kilos de

## "Muropint."

**¿QUE ES "MUROPINT"?**

"MUROPINT" es la Pintura al agua, lavable, mas higienica, artistica y barata; jamas inventada, á propósito para habitaciones, oficinas, hospitales, etc.

Se expende en polvo y para prepararla basta mezclarla con agua. No deja desperdicios.

Se fabrica en 65 matices de color diferentes y es el producto de la acreditada casa de Burrell y Cia., de Londres.

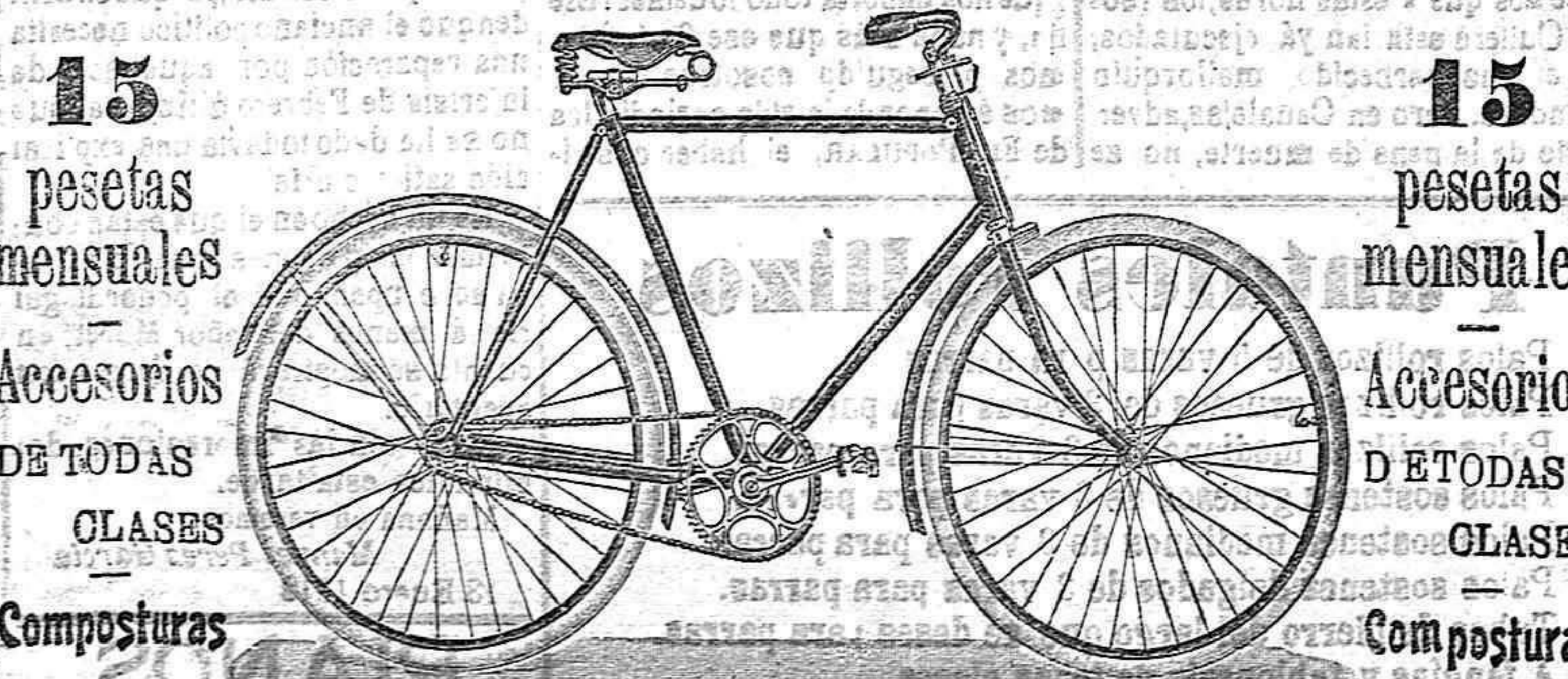
Pídase pormenores y una copia del interesante librito "El Arte de Decorar El Hogar" á los Agentes Depositarios.

Colores núm. 1 al 63. Precios: Ptas. 200 por kilo. 64 y 65. Precios: Ptas. 400.

El magnifico edificio que en la Puerta de Purchén, están construyendo los herederos de Quesada, se está pintando con MUROPINT. Depositario para toda la provincia, EUGENIO DE BUSTOS, gran Drogueria LA ALHAMBRA, Calle de Granada números 35 y 37, Almería.

## BICICLETAS DURKOPP

Primera marca reconocida, de rosamientos suavísimos y elegante porté "Diana número 9 el Du Kopp", modelo extra-fuerte, el único á propósito para las malas carreteras.



15 pesetas mensuales  
Accesorios DE TODAS CLASES  
Composturas

15 pesetas mensuales  
Accesorios DE TODAS CLASES  
Composturas

Dirigirse al representante general en esta provincia, calle Mendez Nuñez, número 12, Almería

**Guillermo Herrera**

# ALFOMBRAS EN TAPICES

Acaba de recibir un extenso surtido La casa de **JOSE MARTINEZ HERRERA** MUEBLES DE LUJO.-Navarro Rodrigo, 4 & 6

## Juan Pérez Garcia

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orbera, número 5, donde me tendrán a su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión. Horas de despacho de 9 de la mañana a 5 de la tarde, **5 CALLE DEL OBISPO ORBERA 5**

### A los agricultores y aficionados a plantas

Se acaba de recibir una importante remesa en plantas propias de adorno de habitación y la que tan buen resultado están dando. Surtido en claveles, dalias, crisantemos y gran variedad en rosales, encascas y enredaderas desde 0.50 centimos a 1.50 pesetas uno. Infinidad de arbustos, flores para jardines, colección completa de enredaderas de todas clases. Extensa rama: a en frutales: camos, perales, arboles, manzanos, cerezos, ciruelos, melocotoneros, azahares, avellanos, olivos, nogueros, serbis, almendros y los celebres diospiros, castaños ó kakis. Ruégase a mi numerosa clientela que antes de comprar visiten este establecimiento y se convencerán de sus reducidos precios. Esta casa se encarga del arreglo y construcción de jardines a precios económicos. Establecimientos: LA HORTICOLA, calle de la Estación. Su sucursal y despacho: LAS CAMELIAS, Paseo del Principe, frente al Café.

**Juan Capel Alvarez**

## El Formosa

Sr. Director de EL POPULAR:

Muy señor mío: En el número correspondiente a ayer domingo, del diario de su dirección, y el tratar de sucesos ocurridos en el vapor Formosa, aparecen, seguramente por errónea información, conceptos que como Inspección de Emigración, deseo sean rectificados. El vapor Formosa, después de un reconocimiento que duró más de ocho horas, fué el día 12 de los corrientes admitido por una Junta formada por técnicos, para poder dedicarse al transporte de emigrantes, con una capacidad de 823 camas; y trayendo el barco de Marsella ocupados 523, quedaban para este puerto 300, número que fué comprobado, y anotado el número de orden correlativo que a cada cama correspondía. Yo, como Inspector, y notando no podían embarcar todos los emigrantes que lo pretendían, ordené empezaran a embarcar las familias y por último, los hombres solteros; y como siempre hago, hice que en el bote de cada uno se apuntara el número de la cama en que había de dormir, y al ser ocupadas las trescientas camas ordené quedaran en tierra los emigrantes restantes, embarcando para ocupar esas camas 312 personas, pues la Ley ordena que los niños menores de dos años duerman con sus madres, y los menores de diez duerman dos en una misma litera. A los que quedaron en tierra, se les propuso por la Junta de Emigración, que ó recojieran el dinero de sus pasajes, ó se avinieran a esperar al vapor Salta, de la misma compañía del Formosa, percibiendo, como la Ley determina, dos pesetas por día de espera en concepto de socorro, cumplieron esta orden sin inconveniente alguno por la casa consiguaria. No es exacto como EL POPULAR afirma, que embarcaran cuatrocientos emigrantes esquivados en las bodegas como carneros, ni necesario es que a este puerto venga en posición su-

perior alguna; y como a usted solo le da la exactitud en sus informaciones, no dudo me complacerá, publicando esta carta en su distinguido diario. Yo quedo muy agradecido a usted y a usted me ofrezco incondicionalmente. Suyo s. s. q. b. s. m. José María Gamaz. A merita 15 de Enero de 1912.

Queda complacido el señor Inspector de Emigración, acerca del cual reconocemos gustosos que han llegado a nuestros oídos las mejores referencias, por ser un funcionario que cumple fielmente sus deberes; pero, con la debida rectificación del número de emigrantes, en cuya cifra había involuntario error, insistimos en que es de todo punto exacto, que la casa consiguaria «Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.» vendió mayor número de billetes que huecos traía el «Formosa»; y por lo tanto, dió origen, con esa conducta, a los sucesos que en nuestro sueto relatamos. Estos abusos deben ser enérgicamente corregidos para que no se repitan en lo sucesivo, evitando de ese modo que cuando se trate, como ahora, de un consignatario poderoso, éste se considere autorizado a cometerlos impunemente, como si fuera carta blanca para estropear a todo, sin consideración ni miramiento alguno por los perjuicios que causan a los pobres emigrantes.

Don Manuel Sonera García ha presentado papel de pagos al Estado por valor de noventa pesetas para reintegro del título de propiedad de la mina titulada «Mica Carmen» número 23782 del término de Doña María. Don Manuel Salazar y Rosal vecino de Fianana ha presentado papel de pagos al Estado por valor de ciento dos pesetas para el título de propiedad de la mina «San Francisco» número 31657 del término de Fianana.

### Registros aprobados

Por el Gobernador civil han sido aprobados los siguientes registros mineros: «Demasia á Tonto de las uvas» número 31648 de Oula de Castro; «Demasia á Trillera» número 3164 de Oula de Castro; «Demasia á el Registro» número 31655, de Oula de Castro; «Nuevo Salesiano» número 32088 de Oula de Castro; «Invencible» número 31931, de Benahadux; «La Goferia» número 32088 de Oula de Castro; «Rigoletto» número 35058 de Oula de Castro.

### Registro

Don Luis Ronco Barragan ha solicitado la propiedad de diez y seis pertenencias de mine al de hierro con el nombre de «Por sí pega» número 32119 del término de Oula de Castro.

### Título

Don Carlos Godoy Spencer ha presentado carta de pago para responder a las operaciones facultativas que han de practicarse en el registro minero titulado «El Ventorrillo» número 32099 del término de Paterna.

Los aspirantes podrán solicitar dichas patentes en el término de quince días.

Los que padecían areñillas, mal de piedra, reuma, cólicos neuríticos, ciá lcs, neuralgias y gota ó sean los artríticos en general, es porque queráis. Tomad un fresco de «Piperazina Dr. Graup» y os convenceréis.

En eidos, nariz, boca, faringe, garganta, melancías, defectos, vicios de conformación, úlceras, tumores pólipes, vejigaciones y otras enfermedades han sido operadas ó curadas en el Consultorio Electro Médico-Operatorio. Desde una peseta reconocimiento con aparatos e instrumentos especiales, modernos y sin molestias ni peligros y mucha economía en las curas y operaciones. Doctor Emilio Rapallo. Interino por oposición de Hospitales en Madrid, Bulevar 77, esquina frente al Casino y a domicilio.

### Contingente

El Arrendatario del Contingente provincial ha de saber a los Alcaldes de los pueblos de la provincia que desde el día primero de Febrero al veintinueve del mismo, deben ingresar el primer trimestre sin incurrir en arreo.

La guardia civil de Saron detuvo anteayer en el paraje conocido por Cortijuelo, del término de Barchales, al joven minero Dionisio Pérez Hinojo, autor de una herida producida a Isabel Rasica, al pelear con unos rastros en la cabeza.

Uva fina, dulce, sana y barril con 2 arrobas, verdad a 15 pesetas se deslapan para verla y seleccionada de bodega ó de bodega Bulevar 77-Tienda, comprando acrios trabaja.

### Muebles

Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Florista de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

### De pecho y estómago

Y otras enfermedades y molestias, se han mejorado permanentemente ó curado en el Consultorio Electro Médico Operatorio, por métodos eficaces, económicos, ni molestias, ni peligro y al alcance de toda clase enfermos. Desde una peseta reconocimiento con aparatos especiales, operaciones y cura muy económica. Bulevar 77, esquina frente al Casino y a domicilio. Doctor Emilio Rapallo, Interino de Hospitales de Madrid. Consulta permanente.

## Pan barato

En la panadería titulada «El Boulevard» situada en la calle del Conde de Orlas, número 14, donde estuvo la antigua tahona llama «del Cañón», se pondrán desde hoy los artículos que se expresan en la siguiente tarifa: Pan pichado y de cantos, cabal a 40 centimos kilo. Idem bombón y hazo a 35 céntimos kilo.

Además se expone el acreditado pan catalán, francés y Madrid, especialidades de esta casa.

Para Pasacas encontrará el público pan de ceite, roscos de almendra, de hojasta, de aguadient, con heno y sin él, alfejos y mantecados de almendra, limón y avellana.

No creemos necesario elogiar los artículos de esta casa, pero basta con que el público le visite y se convencerá de la verdad.

## Aparatos ortopédicos

Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean como la feja especial elástica para señoras aparatos para pies y piernas torcidas ó desviaciones.

## ACEITE

Acetis puro de hígado de bacalao, Genuino Lofftten.

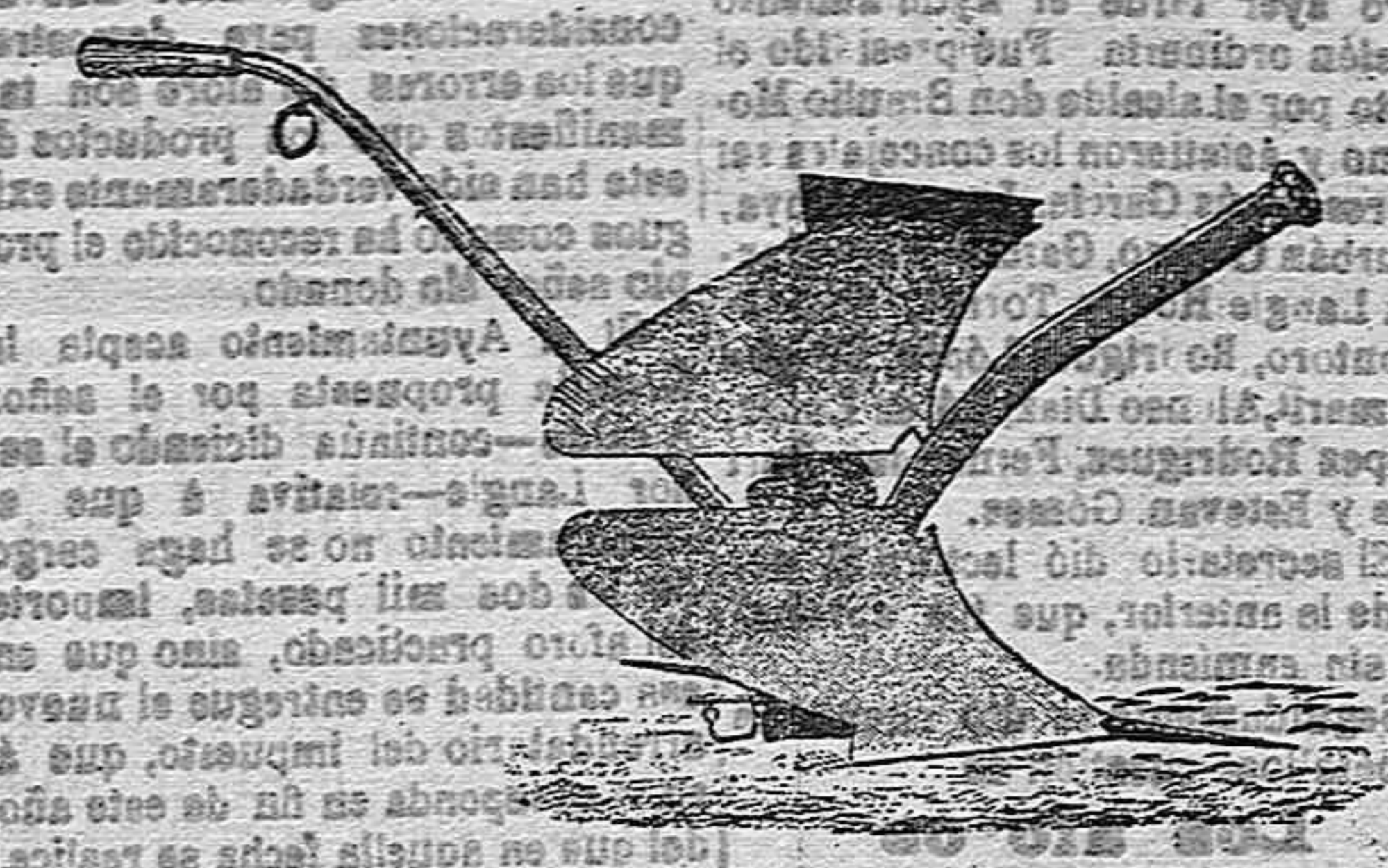
Acaba de recibirse y se expone a 2 pesetas botella de un litro.

Agua de Vichy, Contentiene, Villajüiga, Mondariz, Jaraba, karabad, Mar molojo, Buclada, Borines, Vitel, Lenjaron, Gestona, San Hilario, Villacruz, Va's, Verin, etc., siempre existen las recientes.

Especialidades farmacéuticas de todas marcas. DROGUERIA DE BUSTOS, Calle de Granada, 35 y 37.

## SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Depósito: Mendez Núñez 6, Almería



Arados de todas clases. Barranas Iwan para abrir hoyos. Tijeras de podar de una y dos manos. Vides Americanas. Especialidad en sulfatadoras y azufradoras. No comprar sin conocer los precios de esta casa para toda clase de Maquinaria Agrícola e Industrial. DEPOSITARIO

## ANTONIO MARQUEZ FLORES

## A LOS AGRICULTORES Y FLORISTAS

El dueño de «La Cascada», Depósito de plantas situado en la calle de la Estación, don Antonio Alvarez Martinez, ofrece a su numerosa clientela un inmenso surtido de plantas frutales, medulares y selón. Magníficas kallis, drácamas, cocos y toda clase de palmeras. Magníficos rosales trepadores de dos metros de altura, en clase extra, a 1.50 peseta uno. Rosales de pie bajo a 0.50 uno. Matizados en negro y blanco a 0.75 uno. Claveles siempre en flor a 0.75. Jardines de perla, desde 10 cms. a 15. Ceballos extra, pensamiento, violentos y todo lo concerniente a floricultura. Tierras legüminas de brozo a 2.00 arrobil.

**Antonio Alvarez** CALLE DE LA ESTACION.- ALMERIA

## HOSPEDAJE Y RESTAURANT LOS CUBANOS

PLAZA DE CANALEJAS NUM. 1. Habitaciones espaciales con vistas a la calle y timbres eléctricos, lujosamente amuebladas. Hospedaje comiendo a la carta en el Restaurant ó en la mesa edenda. **Servicio esmerado**

## BUEN REGALO

A todos los niños que tomen el Aceite de Hígado de Bacalao puro, de Terranova, que se vende en la D. gugería EL ARCO IRIS, Paseo del Principe, 8 y Tenor Iribarne, 2, se le regalara una papelita para el sorteo que tendrá lugar el 31 de Enero de 1912, que contiene los siguientes regalos: Un gran TRICICLO, una invención y una MUÑECA de china.

## Agencia de negocios DE MANUEL RODRIGUEZ GONGORA

Informaciones completas para fletes de mercancías y pasajeros a los puertos de Buenos Aires, Brasil, Chile, New York, Méjico, Norte de Africa y demás puertos del mundo. Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones a los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia). Despacho de expedientes de censos, quints y cuantías reclamaciones hayan de hacerse a los centros públicos y particulares. Representaciones de municipios y empresas particulares. Habitación de clases pasivas y administración de fincas. **DESPACHO: PRINCIPE-NUM. 35, ALMERIA**

## Café «El Triunfo»

DE **ANTONIO GOMEZ MA YOR** Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle Pedro Jover, número 40, (antes arsenal) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al Andén de Costa. Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un inteligente y práctico cocinero. **Precios económicos, verdad** ESPACIOSO Y VENTILADO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS. Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la vinda de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada cerveza Pilsen «La Alhambra».

## Minería NOTICIAS

Don José Rodríguez Pardo ha presentado escrito dirigido al señor ministro de Fomento interesando la concesión de una línea de transporte de energía eléctrica desde Gádor a Rojía, destinada al alumbrado público de este último pueblo. **Vacantes** La Audiencia territorial de Granada anuncia las vacantes de los cargos de fiscal municipal en los pueblos de Vera y Onrival y la de fiscal y suplente de Castro.

# «SMITH PREMIER» NUMERO 10 VISIBLE

## EL MAS GRANDIOSO ADELANTO EN MAQUINAS DE ESCRIBIR

La máquina de escribir más perfecta y la más sencilla del mundo, última creación de la técnica moderna. La máquina más veloz que existe por tener el teclado completo, la escritura visible y todas sus 84 palancas montadas sobre cojinetes de bolas de acero. Ventas a plazos, tomando todas las máquinas usadas de los sistemas antiguos. Para más detalles dirigirse al concesionario general en la provincia de Almería, **Guillermo Herrera**, calle de Mendez Núñez, número 12.-ALMERIA

# En el Ayuntamiento

## La sesión de ayer

En la segunda convocatoria celebrada ayer tarde el Ayuntamiento en sesión ordinaria. Fue presidido el acto por el alcalde don Braulio Moreno y asistieron los concejales señores Jesús García, Lang'e Moya, Durbán Orozco, García Vivas, García Lang'e, Rovira Torre, Padilla Montoro, Rodríguez López, Burgos Tamarit, Alonso Díez, Pérez López, López Rodríguez, Fernández Burgos y Estevan Gómez.

El secretario dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada sin enmienda.

Seguidamente se dió cuenta de la batallona cuestión de

## Los aforos

Terminada la lectura del acta de estos, en el que figura que la existencia de carnes frescas y saladas asciende a la suma de dos mil ciento cincuenta pesetas, el alcalde señor Moreno Gallego, propone al Ayuntamiento que se rectifique el error cometido en el acta de la sesión municipal en que aparece que el importe de esos aforos ingresaría en la caja de la Corporación, porque esto debía hacerse tan sólo en el caso de no haber arrendatario del impuesto sobre carnes frescas y saladas; pero habiéndolo, los aforos deben entenderse hechos y abonados al arrendatario.

Con el acuerdo que propongo dice el alcalde queda terminado este asunto.

El señor Lang'e pide la palabra para aclarar algunos puntos. Habla de los errores que en el aforo se observan y dice que la fórmula propuesta por el Alcalde merece estudio detenido, requiriendo a los demás concejales para que expresen su opinión sobre ella y dice que de no aceptarse, hay que ir a la rectificación del aforo, haciendo uno nuevo en el cual se subsanen las graves deficiencias cometidas en el anterior.

## Escándalo mayúsculo

El señor Maldonado comienza a hablar de la campaña hecha por un periódico sobre este asunto, aludiendo por lo visto a EL POPULAR único que de él se ha ocupado, y se permite pronunciar palabras de desprecio que dan origen a un gran escándalo.

El señor Lang'e le rechazó enérgicamente y exige que sean inmediatamente retiradas.

El señor Maldonado se niega a hacerlo y el público entonces protesta a grandes voces, formando un escándalo fenomenal.

El alcalde amenaza con despejar el salón; pero el público prorrumpe en nuevas voces, mostrando una respetuosa actitud en pró del concejal republicano.

Este repite que no se puede pensar adelante mientras el señor Maldonado no retire sus palabras.

El público insiste en sus anteriores manifestaciones y el alcalde ordena a la guardia municipal que a viva fuerza se desaloje el salón.

El público protesta de nuevo. Se oyen fuertes voces diciendo que las sesiones son públicas y que como se trataba de los intereses del pueblo, éste tenía derecho a permanecer en la sesión.

Por fin, a medio desahogar el salón y a nuevos requerimientos del alcalde, el señor Maldonado dice que ni en sus labios ni en su pensamiento ha habido ofensa alguna ni intención de ella, y que por lo tanto retira aquellas palabras, con lo cual se da por terminado ese ruidoso incidente.

## Orden del día

Oficio del director de la Revista «Agricultura Técnica y Experimental», solicitando premio en metálico para el concurso de obreros productores de la vid.

Los señores Lang'e y Durbán proponen que los concejales concheros de nva den por su cuenta el premio solicitado.

Queda aprobado, si dichos señores están conformes.

Escrito de José Moya y Luis Rodríguez, solicitando gratificación por salvamento de una niña.

Se acuerda concederles 25 pesetas.

Proyecto para la construcción de sepulturas en el Cementerio.

Es aprobado.

Oficio del señor administrador de propiedad e impuestos, trasladando la Real Orden de Hacienda sobre las ordenanzas para el cobro de arbitrios e impuestos sustitutivos del de consumos.

El Alcalde propone que los mencionados arbitrios se cobren por concurso ó por subasta, pero de ningún modo por administración.

Así se acuerda, como también designar una comisión que se e lienda con el arrendatario de cada una de las personas para que las listas de estas sirvan de base a la confección del padrón vecinal.

Se faculta al alcalde para hacer la debida gestión a esta fin encaminada.

Presupuesto para la pintura de los bancos del Paseo.

Es aprobado.

Providencia del señor Gobernador en el recurso de alzada interpuesto por varios comerciantes contra la exacción de los derechos de alhóndiga.

Se acordó quedar enterados.

El Alcalde manifestó que por virtud de la resolución gubernativa, los comerciantes no están obligados a abonar el impuesto de la Alhóndiga de las especies que reciben directamente é indies que hay que aclarar que no se considera como semilla el arroz que se introduce en Almería, y así se acuerda.

## Sigue el debate

Restablecido el orden, vuelve a poblarse de público el salón.

El señor Maldonado explica la forma en que se hizo el aforo por la Comisión nombrada y asegura que lo que consta en el acta es la verdad de lo declarado por los comerciantes, aunque reconoce que la cantidad que aparece es mezquina.

El señor Fernández Burgos entiende que la cuestión que se debate quedaría terminada no aceptando el Ayuntamiento la responsabilidad de los aforos, los cuales deben hacerse de arrendatario a arrendatario; a fin de evitar el efecto desastroso que pudiera resultar si el Ayuntamiento aceptara las consecuencias de aquel.

El secretario de la Corporación dió lectura a una real orden recientemente dictada, relativa a la forma en que deban practicarse los

aforos y a los efectos de los mismos.

El señor Lang'e hace nuevas consideraciones para demostrar que los errores del aforo son tan manifiestos que los productos de este han sido verdaderamente exigidos como lo ha reconocido el propio señor Maldonado.

Si el Ayuntamiento acepta la fórmula propuesta por el señor Alcalde—continúa diciendo el señor Lang'e—relativa a que el Ayuntamiento no se haga cargo de los dos mil pesetas, importe del aforo practicado, sino que en esa cantidad se entregue el nuevo arrendatario del impuesto, que a su vez responda en fin de este año del que en aquella fecha se realice, la minoría republicana no tendrá inconveniente en aceptar la proposición siempre que con ella quedada salvo los intereses municipales.

El señor Estevan Gómez aplaude la fórmula indicada por el Alcalde y propone que se requiera al arrendatario del nuevo impuesto a fin de que este declare su conformidad.

El Alcalde manifestó que el arrendatario se encuentra dispuesto a aceptar el acuerdo del Ayuntamiento.

El señor López Rodríguez se declara disconforme con la proposición del Alcalde, pues mañana, dice, cuando termine el arriendo pudieran resultar defraudados los intereses municipales, porque se introduzcan especies por valor que exceda de la fianza prestada por el arrendatario.

Se extraña el señor López Rodríguez de que el nuevo arrendatario se haya prestado a aceptar un aforo mezquino, como se ha reconocido por el señor Maldonado que lo es el practicado por la Comisión.

El Alcalde dice que la fianza prestada por el arrendatario es de 35 300 pesetas, cantidad suficiente a responder al arriendo y al aforo.

El señor Jesús García se muestra conforme con la fórmula propuesta por el Alcalde y habla de la necesidad de suprimir el impuesto al año próximo.

Por fin se prueba la mota del Alcalde, con el voto en contra del señor López Rodríguez.

Seguidamente se entra en la

## Ruegos y preguntas

El señor Jesús García propone que se haga constar en el acta la satisfacción del pueblo de Almería por el indulto concedido a todos los reos condenados a muerte por el Consejo de guerra y pide que en prueba de gratitud se dirijan telegramas al monarca y al gobierno, por el conducto debido, felicitándoles por ello.

Así se acuerda por aclamación.

El señor García Lang'e da cuenta de la visita hecha por la Comisión de Ornato a la Estación Sismológica, haciendo grandes elogios del director de dicho centro.

El señor Durbán Orozco se queja nuevamente del abandono en que se tiene la Casa de Socorro.

Se acordó establecer un turno de concejales.

El señor García Lang'e propuso la colocación de un farol en la calle del Obispo Orberá y así se acordó.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## Convocatoria

El Sindicato Agrícola de Almería celebrará su Junta general reglamentaria el día 24 del presente, a las 2 de su tarde, en su domicilio social «La Cascade», calle de la Estación, número 3.

El presidente.—Antonio Alvariz.

## Provincia

An'te la Alcaldía de Arnuña debben comparecer los señores José Guerrero Rubio, Francisco Aranda Camacho, Cándido Rodríguez y Francisco Requena para presentarse al sorteo del actual reemplazo.

Las Juntas municipales del censo electoral de Terque y Abia han sido renovadas según previene la Ley.

## Alerta, fumadores!

PAPEL MARFIL

El mejor y más higiénico, conocido hasta el día. No perjudica la salud por su esmerada elaboración. Recomendado por todos las eminencias médicas por ser de puro hilo.

Económico, higiénico y agradable al paladar. ¡Fumadores! Pedid en todos los estancos

Papel Marfil

# Vapor "Germania"

Cuenta general de gastos de 917 barriles de ml consignación en 40 marcas y 60 muestras, vendidos el 28 de Noviembre en New York.

## Gastos comunes a todos los barriles

	Pesos	Cts	Pesos	Cts
Derechos de Aduana a \$ 0.50 por barril.	453	50		
Flete pagado en pesos al cambio de 4 87. y 1.2	394	89		
Declaración de Aduanas.	5	40		
Seguros marítimo y de incendio.	18	34		
Muestreaje provisional (sujeto a bonificación).	18	34		
Catálogo limpio (excluyendo condenados).	27	51	922	98

## Gastos de los barriles de muestra

Acarreo, peso, colocación en el sótano y subasta	10	80		
Gratificación a los que trabajan en las muestras.	2	00	12	80

## Gastos exclusivos de las marcas

Anuncios, Inspección y líneas de catálogo	10	00		
Cablegrama.	7	60	17	60

Total de gastos de los 917 Bies. Pesos. . . 953 38

Correaje, garantía, interés y comisión 5 por 100

NOTA.—Con esta fecha remito cuentas de venta y cheques a los respectivos remitentes y los justificantes de todas mis cuentas obran en poder de don Cristóbal Rodríguez Martínez, en Alhama de Almería, a disposición de los señores parraleiros que deseen examinarlos.

OTRA: Con esta fecha obran en poder de mis clientes todas las cuentas y valores de sus envíos a ml consignación en la campaña próxima pasada.

New York 20 de Diciembre de 1911

J. Rodríguez Martínez

# LA ELEGANCIA

Gran establecimiento de calzado de todas clases, extenso surtido para caballeros, señoras y niños. Especialidad en clases de lujo. Precios baratísimos.

Juan Moreno Gallego  
PRINCIPE 24  
SUCURSAL.—TIENDAS 32

Habiendo traspasado sus dueños la FUNERARIA NUEVA

Antonio Marín Durán  
se trasladó a la antigua funeraria

LA SOLEDAD  
CALLE DE GRANADA NUM. 28  
TELEFONO 144

desde la que ofrece de nuevo sus tarifas y presupuestos, incluyendo como antes, cuantos gastos se ocasionan en los entierros, desde el más lujoso al más económico.

Servicio permanente durante el día y la noche

Dr. M. Marín  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

Gratuita: lunes y miércoles, viernes de 4 a 5 tarde.

Puerta de Parchena y Paseo del Príncipe número 1.

Se alquila el piso alto de la Huerta de Parnovis en la calle de Monserrat (próximo a la Estación) y a la Huerta de los Picos. Razón, Rambla de Alfaro 9.

Uva para regalos

Barriles de uva superior de 27 y 30 libras neto, propia para regalo, se desatan al comprarlos.

Precios especiales desde 50 barriles en adelante. Se garantiza la buena calidad del fruto.

Para pedidos e informes establecimiento de don Antonio Aleman, Real 35, Almería.

Enfermedades de los ojos  
Consulta del Dr. Blanes  
EX-AYUDANTE DEL DR. ALBERTOS  
Oculista Municipal.

Consulta de 8 a 1 y de 2 a 4.  
Gratuita diaria de 4 a 5.  
CALLE ANTONIO VICO NUM 1.  
Esquina a H. La Perla

# VIAJE EXTRAORDINARIO AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“Martha Washington”

Buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 millas de marcha y 14 500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería a las tres de la tarde del día 16 de Enero de 1912, para

Buenos Aires

con escalas en Tenerife (Canarias), Rio de Janeiro y Santos (Brasil), admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Debido a la gran marcha de este buque la duración probable del viaje será de quince días, no pudiendo por tanto detenerse en este puerto más que el tiempo indispensable para su despacho. Comida a la española para el pasaje de tercera.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se ruega a los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico. Para más informes su consignatario,

M. BERJON, Boulevard del Principe, 59, Almería

# LA VELOGE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para

America del Sur

BRASILE

saldrá fijo de Almería para BUENOS AIRES el 23 de Enero de 1912, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos (Brasil). Admitiendo carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comarotas de lujo, estancias y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telegrafo Marconi, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.—Para obtener plazas los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior a la salida del buque ó antes si han cubierto las plazas reservadas a este puerto. Su Consignatario

Alfredo Rodriguez  
Calle de Gerona, número 5 (al lado de la Audiencia), Almería

# VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 14.000 toneladas, de la Compañía Austro Americana, á dos hélices y telegrafía sin hilos

“COLUMBIA”

saldrá del puerto de Almería el 31 de Enero de 1912 para

BUENOS AIRES

Con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida a la española.

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario

M. Berjón Bulevar del Principe núm. 59, Almería